

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2473

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Impreso el día 19 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Primera** Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, realizada los días 3 y 4 de junio de 2013, en Morón, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cuccovillo, Milman, Lozano, Duclós, Barchetta, Linares, Iturraspe, De Gennaro y Riestra.** (4.140-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados, Cuccovillo, Milman, Lozano, Riestra, Barchetta, Duclós, De Gennaro y las señoras diputadas Iturraspe y Linares, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, organizada por el Instituto de Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas del Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón a realizarse los días 3 y 4 de junio de 2013, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, que se realizaron los días 3 y 4 de junio de 2013 en el Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Gumersindo F. Alonso. – María E. Bernal.
– Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I.
Brizuela y Doria De Cara. – María del*

*Carmen Carrillo. – Miriam G. Gallardo.
– Nancy S. González. – María V. Linares.
– María G. Ocaña. – Mirta A. Pastoriza. –
Élida E. Rasino. – Eduardo Santín. – Rubén
D. Scuitto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores consideró el proyecto de declaración de los señores diputados, Cuccovillo, Milman, Lozano, Riestra, Barchetta, Duclós, De Gennaro, y las señoras diputadas, Iturraspe y Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, a realizarse los días 3 y 4 de junio de 2013 en el Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón. Luego de su estudio los diputados integrantes de la comisión han decidido despacharlo favorablemente.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada Nacional del derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas organizado por el Instituto de Derecho a la Ancianidad y Políticas Gerontológicas del Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón.

*Ricardo O. Cuccovillo. – Omar S. Barchetta.
– Víctor N. De Gennaro. – Omar A. Duclós.
– Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. –
Claudio R. Lozano. – Gerardo F. Milman.
– Antonio S. Riestra.*